

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2015

NOTAS DE DESGLOSE
CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN

II. ACTIVO CIRCULANTE

II.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

II.1.1 EFECTIVO

II.1.2 BANCOS

II.1.2.1 CUENTAS BANCARIAS A LA VISTA E INVERSIÓN

II.1.2.2 CUENTAS BANCARIAS A LA VISTA

II.1.2.3 CUENTAS BANCARIAS EN INVERSIÓN

II.2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

II.2.1. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

II.2.2. DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

II.2.3. OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

III. ACTIVO NO CIRCULANTE

III.1 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

III.2 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

III.2.1. TERRENO

III.2.2. EDIFICIOS

III.2.3. CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS

III.3. BIENES MUEBLES

III.3.1. MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA

III.3.2. EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

III.3.3. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS

III.3.4. EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES

III.3.5. APARATOS DEPORTIVOS

III.3.6. CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO

III.3.7. OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO

III.3.8. ACERVO BIBLIOGRÁFICO

III.3.9. EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO

III.3.10. EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

III.3.11. AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE

III.3.12. MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

III.3.13. SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO

III.3.14. EQUIPO DE COMUNICACIÓN

III.3.15. EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

III.3.16. HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS

III.3.17. OTROS EQUIPOS

III.4. ACTIVOS INTANGIBLES

III.4.1. SOFTWARE

III.5. DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN DE BIENES MUEBLES

III.5.1. DEP'N MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

III.5.2. DEP'N MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

III.5.3. DEP'N EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

III.5.4. DEP'N EQUIPO DE TRANSPORTE

III.5.5. DEP'N MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

III.5.6. AMORT. DE SOFTWARE

IV. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES Y ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

IV.1

IV. PASIVO CIRCULANTE

IV.1 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

IV.1. PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

IV.2.1. RETENCIONES SOBRE REMUNERACIONES REALIZADAS AL PERSONAL

IV.2.2. CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

IV. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES Y ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

IV.3. OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

IV.3.1. PROGRAMAS ESPECIALES

IV.3.2. APLICACIÓN DE FONDO DE RESERVA

V. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

V.1. APORTACIONES

V.2. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

V.3. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES DE PROGRAMAS ESPECIALES

V.4. RESERVAS

V.5. RESULTADO DEL EJERCICIO

VI. INDICADORES FINANCIEROS

I. INTRODUCCIÓN

En el ejercicio 2015 la presentación de la información financiera, contable y presupuestal se realiza en apego a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de manera obligatoria, presentando a continuación las notas al Estado de Situación Financiera del mes de Junio de 2015, mostrando el comportamiento que tuvo el Ente en este periodo. A continuación se presenta una síntesis de las cuentas que integran el Estado de Situación Financiera que se detallará específicamente en la descripción de cada una de ellas.

El Activo Total asciende a \$110,384,216.49, el Pasivo a \$1,362,409.03 y el Patrimonio a \$109,021,807.46 de los cuales es importante mencionar lo siguiente:

Activo Total \$110,384,216.49

Activo Circulante \$31,366,533.57

Se cuenta con recursos financieros integrados por subsidio federal, estatal, ingresos propios, programas especiales y fondo de reserva por un monto de \$21,643,475.51 de los cuales se encuentran distribuidos \$13,449,240.00 a la vista y \$8,194,235.18 en inversión.

Al mes de Junio se tiene registrado un monto de \$9,705,476.27 integrado por presupuesto del ejercicio 2012, 2014 y 2015 que Gobierno Estatal no ha ministrado, así como por \$753,647.00 que se deriva del Programa de Obra y Equipamiento 2005, anteriormente esta cuenta estaba dentro del rubro de bancos y se realizó una reclasificación pasando a cuentas por cobrar, apegándonos a la reestructuración de armonización contable, por la cuenta de Deudores Diversos con un saldo de \$21,369.42 originado por las diferentes comisiones asignadas, importe que deberá ser comprobado y/o reintegrado en su totalidad en el mes de Julio por el personal comisionado.

En el cálculo de la nómina al personal de la Institución, se generó un importe de \$4,831.53 correspondiente a Subsidio para el Empleo que se acreditará contra el ISR por Salarios en el mes de Julio cuando se realice el pago de impuestos del mes de Junio ante la SHCP.

Activo No Circulante \$79,017,682.92

Derivado del contrato del servicio de telefonía celular para el área de rectoría, se realizó un Depósito en Garantía de \$1,800.00.

El valor del terreno asciende a \$30,000.00 y en este se cuenta con la construcción de edificios y talleres por un monto de \$50,883,833.89 y se encuentra en proceso la habilitación de áreas en la UTSH por un monto de \$399,006.50, los cuales cuentan con equipos de distinta índole según el fin para lo cual son destinados ascendiendo a \$66,390,046.70 y \$2,963,542.31 de activos intangibles. Al mes de Junio se refleja una Depreciación y Amortización que asciende a \$41,650,546.48.

Pasivo \$1,362,409.03

Derivado de los procesos de armonización contable es necesario que todo gasto se registre en los diferentes momentos contables, por lo que al registrar el gasto devengado se genera la provisión en la cuenta de proveedores dentro del rubro de cuentas por pagar a corto plazo, con lo que respecta a este mes se tiene un importe de \$499,291.95 que se efectuara su pago en el mes de Julio.

Así mismo dentro de este apartado se encuentran las retenciones efectuadas a los trabajadores por un monto de \$584,275.13, los impuestos federales por \$278,841.95; conceptos que deberán ser enterados ante las instancias correspondientes en el mes de julio de 2015.

En este ejercicio se realizó una reclasificación de los saldos de programas especiales pasando a cuentas por cobrar a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores debido a que no forma parte del pasivo, con la finalidad de





dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo al emitir los estados de actividades no se refleja el ahorro real y era necesario realizar diferentes aclaraciones, por lo que nuevamente se reclasificó dejando los saldos de Estado de Actividades arroje el ahorro real, así como un control de los recursos de dichos programas.

Patrimonio \$109,021,807.46

El patrimonio de la Institución se encuentra constituido por el valor de los bienes muebles, inmuebles e intangibles por 116,497,934.21 cuyo valor es disminuido por una Depreciación y Amortización Acumulada de Bienes por \$41,650,546.48; el resultado de ejercicios anteriores por \$2,854,595.19; el Fondo de Reservas de \$16,513,369.18 para hacer frente a alguna contingencia o caso fortuito que se presente; al mes de Junio se generó un ahorro de \$14,976,023.65. La UTSH es un ente sano financieramente, los indicadores muestran resultados positivos, mismos que podrán observarse al final de estas notas.



II. ACTIVO CIRCULANTE

El total de activo circulante asciende a \$31,365,369.93

De acuerdo a la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el presente ejercicio se aplica una cuenta denominada Efectivo y Equivalentes, englobando las cuentas de efectivo, bancos e inversiones, los que a continuación se detallan.

II.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

II.1.1.EFECTIVO

La cuenta de efectivo tiene como subcuenta el Fondo fijo de caja que se encuentra bajo responsabilidad de la L.E. Karina Hernández Medina, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas de la Institución, la cual tiene un saldo de \$10,000.00. Cabe mencionar que las siguientes personas se encuentran afianzadas por el manejo y acceso de fondos en efectivo, dicha fianza asciende a un importe de \$ 50,000.00.

- A. Raúl de la Torre Sánchez; Encargado de Caja Universitaria se encuentra afianzada por el manejo de efectivo de caja universitaria, fondo revolvente y acceso a la caja fuerte del área de finanzas.
- B. Ma. Elena Villegas Velasco; Encargada del Depto. De Presupuesto y Contabilidad, está afianzada por la emisión de cheques de las diferentes cuentas bancarias de la Institución y por el acceso al portal bancario.
- C. Araceli Ángeles Castillo; Coordinadora de Contabilidad, está afianzada por la emisión de cheques de las diferentes cuentas bancarias de la Institución.
- D. Cesario Domingo Senobio; Laboratorista del Depto. De Presupuesto y Contabilidad; está afianzado por el traslado de recursos a las Instituciones Bancarias para la realización de depósitos.
- E. Karina Hernández Medina; Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, está afianzada ya que su firma se encuentra registrada en las cuentas bancarias.

Por otro lado, dentro de este rubro se abrió una subcuenta con el nombre de Ingresos Propios que en este mes presenta un saldo de \$17,582.12.

II.1.2. BANCOS

II.1.2.1 Cuentas bancarias a la vista e inversión (Tabla 1)

NO.	NO. DE CUENTA	NOMBRE	BANCO	SALDO A LA VISTA	SALDO EN INVERSIÓN	TOTAL
1	65500997369	Gastos de Operación	Santander	118,052.26	0.00	118,052.26
2	65500997386	Subsidio Federal	Santander	2,914,169.45	0.00	2,914,169.45
3	65500997372	Subsidio Estatal	Santander	1,673,910.41	0.00	1,673,910.41
4	65501000275	Fondo de Reserva	Santander	769,591.06	7,732,195.12	8,501,786.18
5	65502241970	PROMEP 2007	Santander	0.00	0.00	0.00
6	65502947423	Asistencia Téc. y Acompañamiento	Santander	49,499.18	0.00	49,499.18
7	92001233122	Nómina	Santander	5,940.32	0.00	5,940.32
8	65503503487	FAC 2012	Santander	5,756.50	26,874.51	32,631.01
9	65503543937	TERMOINNOVA	Santander	99,424.47	0.00	99,424.47
10	65504054637	FAC 2013	Santander	3,475.11	435,165.55	438,640.66
11	65503946520	SEDAGRO	Santander	396,244.91	0.00	396,244.91

12	18000014675	FONDO PYME 2013 FEDERAL	Santander	0.43	0.00	0.43
13	18000015255	FONDO PYME 2013 ESTATAL	Santander	160.07	0.00	160.07
14	65504624108	SEDAGRO PSS	Santander	0	0.00	0
15	65504799920	Resultado del Ejercicio 2014	Santander	685,221.77	0.00	685,221.77
16	6550482004	PROFOCIE	Santander	2,801,685.61	0.00	2,802,849.25
17	65505035243	PRODEP	Santander	63,543.99	0.00	63,543.99
18	450415814	Ingresos Propios	BBVA Bancomer	3,128,187.67	0.00	3,128,187.67
19	450415849	Prestaciones	BBVA Bancomer	573,204.79	0.00	573,204.79
20	167464770	CAU: Centro de Acceso Universitario	BBVA Bancomer	160,008.36	0.00	160,008.36
TOTAL				\$13,448,076.36	\$8,194,235.18	\$21,643,475.18

Descripción de la integración de las cuentas.

1. La cuenta de gastos de operación tiene un saldo de \$118,052.26 que corresponde a ministraciones 2015.
2. La cuenta de subsidio federal tiene un saldo de \$2,914,169.45 que corresponde a ministraciones federales 2015.
3. La cuenta de subsidio estatal tiene un saldo de \$1,673,910.41 que corresponden a las ministraciones estatales del ejercicio 2015.
4. Al mes de Mayo de 2015, la cuenta de Fondo de Reserva tiene un importe líquido total de \$8,501,786.18 del cual a la vista se tiene \$769,591.06 y en inversión de \$7,732,195.12 a continuación se detallan los importes:

COMPROMETIDO Y POR COMPROMETER	\$8,501,786.18
COMPROMETIDO	
Proyectos aprobados por el H. Consejo Directivo en la 43ª. Sesión Ordinaria (SO/04/11) de fecha 14 de septiembre de 2011.	+ 10,855.31
Mediante acuerdo SO/04/11-25. Equipamiento para carrera Ingeniería en Diseño Textil y Moda	0.01
Mediante acuerdo SO/04/11-26. Equipamiento para carrera Ingeniería en Recursos Naturales	10,855.29
Mediante acuerdo SO/04/11-28. Habilitación de áreas por aumento de matrícula	0.01
Mediante acuerdo S.E./XLII/2014/04. Adquisición de software de armonización contable	0.00
Recurso Líquido autorizado para hacer frente a necesidades, en tanto se reciben ministraciones estatales	- 8,710,061.90
Recurso Líquido autorizado para hacer frente a necesidades, en tanto se	- 98,500.33



reciben ministraciones estatales 2012.

Recurso Líquido autorizado en la 54ª. Sesión Ordinaria del 06 de Febrero 2014, para hacer frente a necesidades, en tanto se regularizan las ministraciones federales y estatales 2014.

Recurso líquido utilizado para hacer frente a las necesidades del ejercicio 2015.

Fondo para gasto de operación o emergencia en caso de contingencia para aprobación del H. Consejo Directivo. + 17,174,049.18

POR COMPROMETER

Pendiente de autorización por parte del H. Consejo Directivo + 26,943.58

Intereses generadas en el mes de Junio 2015. 26,682.58

Comisiones generadas en el mes de Junio 2015. - 667.00

Bonificaciones de comisiones bancarias 928.00

Notas al Fondo de Reservas:

El saldo al mes de Junio de 2015, en el rubro de Fondo de Reservas es por \$8,501,786.18, teniendo los siguientes movimientos:

- Las cifras corresponden al mes de mayo, derivado que la cuenta es productiva y el estado de cuenta se obtiene 10 días posteriores al cierre, sin embargo, no fue posible esperar dicho estado de cuenta; ya que no se lograría cumplir en tiempo con los informes trimestrales, la conciliación bancaria del mes de junio se integrará en el mes de Julio 2015.
- Al mes de Junio la cuenta de Fondo de Reservas generó intereses menos comisiones por un importe de \$26,943.58.
- En la cuenta de Fondo de Reserva se encuentra el recurso de \$10,855.31 que están dentro del rubro de resultado de ejercicios anteriores que corresponde a los proyectos autorizados por el H. consejo directivo.
- En el mes de febrero se canceló el acuerdo S.E./XLII/2014/04. por el H. Consejo Directivo donde aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para realizar la Adquisición de Software de Armonización Contable por \$750,000.00 con recursos del fondo de reservas, regresando nuevamente el importe total a fondo de reserva.
- En la 49ª Sesión Ordinaria (SO/10/12) de fecha 10 de diciembre de 2012 fue presentada la solicitud de autorización para tomar recursos realice la ministración correspondiente.
- En la 54ª Sesión Ordinaria (SO/02/14) de fecha 06 de febrero de 2014 fue presentada la solicitud de autorización para tomar recursos del fondo de reserva de forma provisional en tanto se regularizan las ministraciones por parte del Gobierno del Estado y la Federación por un importe máximo de \$7,580,887.54 ; por lo que se tomó recurso por un importe de \$7,157,775.68 para hacer frente a los gastos de la Institución, del cual se reintegraron \$4,253,902.12 quedando pendiente por reintegrar \$2,243,193.56, cuyo reintegro se efectuará en el momento que el estado regularice las ministraciones del ejercicio 2014, en el mes de Junio se reintegraron \$660,680.00 que están reflejados en la contabilidad y podrán corroborarse en el estado de cuenta en el mes de Julio cuando se integre la conciliación de Junio.



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla
C.P. 43200, Zacualtípán de Ángeles, Hgo
Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68
<http://www.utsh.edu.mx>



- Al mes de Junio de 2015 se tomó recurso líquido de Fondo de Reserva por \$5,707,688.01 para hacer frente a las necesidades de dicho ejercicio, cabe mencionar que este recurso será reintegrado al momento de contar con ministraciones regulares tanto federal como estatal.

Los importes anteriores resaltados son los que conforman la diferencia entre el importe en la cuenta bancaria y el importe en el rubro de Fondo de Reservas.

5. La cuenta de PROMEP 2007 tenía recurso por \$63,543.99, dicho recurso lo otorgó la Federación para el Programa PROMEP 2007 \$120,000.00 a 4 profesores a perfil PROMEP para fortalecer su equipo de cómputo por \$30,000.00 cada uno; dejaron de laborar en la Institución dos profesores sin ejercer el beneficio. En el mes de Mayo se asistió a la Dirección General de Educación Superior para realizar la comprobación del recurso ejercido, en dicha Dirección solicitaron que se abriera una nueva cuenta denominada PRODEP y cancelar la cuenta bancaria actual para estar en posibilidades de finiquitar este pendiente con la DGESU. En este mes no se generaron movimientos, por lo cual cierra con un saldo de \$63,543.99.
6. En el ejercicio 2013 en una nueva etapa del Programa Asistencia Técnica y Acompañamiento se recibió recurso por un importe de \$94,500.00, al mes de Junio se ha ejercido un monto de \$45,203.82; en este mes se generaron bonificaciones bancarias por \$203.00, por lo cual cierra con un saldo de \$49,499.18.
7. La cuenta de nómina presenta un saldo de \$5,940.32, esta cuenta es exclusiva para efectuar los pagos de nómina y pago de finiquitos de personal de esta Institución.
8. El ejercicio 2012 la Federación ministró a esta Institución por error de captura \$2,095,494.00 del Fondo de Apoyo a la Calidad 2012 correspondientes a la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, por lo que mediante oficio No. 514.3.328/2012, se notificó a esta universidad el reintegro de la diferencia por \$985,647.00, el cual se transfirió en el mes de octubre 2012, por lo que el recurso otorgado a esta casa de estudios por concepto de Fondo de Apoyo a la Calidad 2012 es de \$1,109,847.00, el Gobierno del Estado ha cubierto su aportación por lo que el importe autorizado es de \$2,219,694.00, del cual se ha ejercido un monto de \$2,187,443.60, además de que se generaron intereses de \$380.61 y \$101.50 comisiones bancarias, por lo tanto cierra con un saldo a la vista de \$5,756.50 y en inversión \$26,874.51 haciendo un total de \$32,631.01, mismo que se ejercerá de acuerdo al anexo de ejecución.
9. En el ejercicio 2012 derivado de un Convenio Específico de Colaboración con la empresa TERMOINNOVA, se ministró a la UTSH un monto de \$50,000.00 el cual se ha ejercido en las actividades relacionadas con la realización del proyecto "Diagnostico para la Determinación de un Estudio de Medición de Subproductos del Proceso de ERNA PVD"; en el mes de Diciembre 2013 en base al convenio con TERMOINNOVA se recibió recurso de \$400,000.00 para la elaboración de un Proyecto Especial para Estudio y Evaluación de los Niveles de Iluminación. Al mes de Junio se ha ejercido un monto de \$301,378.93 en este periodo no se generaron comisiones bancarias, cerrando con un saldo de \$99,424.47
10. En el ejercicio 2013 la federación autorizó mediante oficio No. 514.1.637/2013 un importe \$1,036,314.00 correspondiente al Fondo de Apoyo a la Calidad 2013, mismo que será ejercido de acuerdo al anexo de ejecución. Este recurso corresponde a la aportación de la Federación, al mes de Junio se ha ejercido un monto de \$106,231.00, se generaron intereses por \$1,360.65, además la institución bancaria generó una comisión por \$1,448.49, por lo que cierra con un saldo a la vista de \$3,475.11 y en inversión \$435,165.55, haciendo un total de \$438,640.66, se tiene pendiente de determinar la aportación estatal.
11. En el ejercicio 2013 derivado de la convocatoria "Componente de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural", emitida por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo (SEDAGRO) en coordinación con la delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural,

Pesca y Alimentación (SAGARPA), se ministró a la UTSH un monto de \$700,000.00 y en el mes de marzo de 2014 se recibió una ministración de \$300,000.00 que cubre el 100% de la aportación, el cual se ejercerá en las actividades relacionadas con el extensionismo rural a personas físicas, grupos y personas morales que se dediquen a las actividades de producción agropecuaria, acuícolas o pesqueras de transformación o de servicios, al mes de Junio de 2015 se ha ejercido un monto de \$603,755.09 en la adquisición de material y capacitación para el desarrollo de capacidades y extensionismo rural, por lo cual cierra con un saldo de \$396,244.91.

12. En el ejercicio 2013 la UTSH recibió un monto de \$108,000.00 por parte del Instituto Nacional del Emprendedor, correspondiente a la aportación federal del Fondo PyME 2013, el cual en el mes de Diciembre se ejerció al 100% quedando un saldo a la vista por \$333.43 que corresponde a los intereses generados por esta cuenta; en el mes de abril se realizó el reintegro por \$333.00 a la Tesorería, sin embargo los reintegros se manejan sin decimales; por lo cual en este mes cierra con un saldo de 0.43.
13. En el mes de Febrero 2014 la UTSH recibió un monto de \$54,000.00 por parte de Gobierno del Estado, correspondiente a la aportación estatal del Fondo PyME 2013, el cual en el mes de Diciembre se ejerció al 100% quedando un saldo a la vista para el mes de Junio por \$160.07 que corresponde a los intereses generado por esta cuenta, mismos que está en trámite el proceso para determinar la aplicación de estos intereses.
14. Del convenio de colaboración celebrado entre la Universidad y el Gobierno del Estado de Hidalgo representado por el secretario de desarrollo agropecuario para realizar acciones en el marco de programa integral de desarrollo rural se recibieron recursos por un importe de \$432,000.00 para cubrir la prestación de servicio social gratificado a los estudiantes de esta universidad de los cuales al mes de Junio se ha ejercido un monto de \$432,000.00 y en este mes no se generaron comisiones bancarias, cerrando con un saldo de \$0.00.
15. Mediante oficio 514.1.1186/2014 de fecha 30 de Junio de 2014, la federación informa que esta Universidad recibió la cantidad de \$7,670,755.00 en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas PROFOCIE 2014-2015, misma que está integrada en un fideicomiso. En el mes de febrero se ejercieron \$276,944.00 por la adquisición de licencias perpetuas de software adobe illustrator cs6 y pago de acreditación de las carreras de ciencias administrativas y tecnologías de la información, en los meses Abril y Mayo se generaron intereses por \$37,981.48, se ejercieron \$170,000.00 por el pago de acreditación de las carrera de Tecnologías de la Información área Redes y Telecomunicaciones y capacitación de herramientas metodológicas y evaluación del desempeño a los maestros de la universidad, en el mes de junio se ejercieron 63.568.00 curso de actualización de la norma ISO:9001-20015, \$210,000.00 pago de derechos, 3,666,678.90 pago de bienes informáticos y licencias informáticas intelectuales por \$501,816.29 cerrando con un saldo 2,802,849.25.

En el presente informe se anexa la conciliación bancaria del mes de Abril y Mayo ya que por ser fideicomiso, el estado de cuenta se obtiene posterior al cierre mensual, los gastos que corresponden al mes de junio se podrán observar en el mes de Julio cuando se presente las conciliaciones del mes de Junio.

16. Esta cuenta se aperturó con la finalidad de separar y controlar el recurso correspondiente al Resultado del Ejercicio 2014 mismo que se someterá a consideración del H. Consejo Directivo para que forme parte del Fondo de Reservas. Esta cuenta tiene un importe de \$685,221.77, que corresponde al remanente federal 2014 de \$404,055.38, remanente de Ingresos Propios 2014 por \$221,684.20, intereses 2014 de \$59,482.19. Estando pendiente el remanente estatal 2014 de \$404,055.44 ya que el estado tiene pendiente ministrar recurso del mismo ejercicio.

17. La cuenta de Ingresos propios presenta un saldo de \$3,128,187.67, que corresponden a ingresos captados por conceptos establecidos en el acuerdo tarifario.
18. La cuenta de Prestaciones se refleja con un saldo de \$573,204.79 que corresponde a recursos para cubrir las retenciones sobre.

Concepto	Importe
S.A.R.	71,690.08
FOVISSSTE	179,228.73
ISSSTE	322,285.98
TOTAL	\$573,204.79

19. La cuenta de Centro de Acceso Universitario (CAU) tiene un importe a la vista de \$160,008.36, que corresponde al recurso que otorgó la Federación a través de la SEP, mediante el Convenio Marco de Coordinación de fecha 20 de agosto de 2009, en el cual establecieron las bases para que la SEP pueda ofrecer estudios de educación abierta y a distancia del tipo superior, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las instalaciones de la UTSH, este recurso se ejercerá en la adquisición de equipo de cómputo, pantalla de plasma y equipo de videoconferencia. En el mes de Junio no presenta variación alguna, cerrando con un monto de \$160,008.36, dicho recurso será ejercido en el tercer trimestre de 2015.

II.1.2.2. CUENTAS BANCARIAS A LA VISTA

En bancos se tienen recursos a la vista por un importe total de \$13,448,076.36 (TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SEIS PESOS 36/100 M.N.), el cual se compone de la siguiente forma:

NO.	NO. DE CUENTA	NOMBRE	BANCO	SALDO A LA VISTA
1	65500997369	Gastos de Operación	Santander	118,052.26
2	65500997386	Subsidio Federal	Santander	2,914,169.45
3	65500997372	Subsidio Estatal	Santander	1,673,910.41
4	65501000275	Fondo de Reserva	Santander	769,591.06
5	65502241970	PROMEPE 2007	Santander	0.00
6	65502947423	Asistencia Téc. y Acompañamiento	Santander	49,499.18
7	92001233122	Nómina	Santander	5,940.32
8	65503503487	FAC 2012	Santander	5,756.50
9	65503543937	TERMOINNOVA	Santander	99,424.47
10	65504054637	FAC 2013	Santander	3,475.11
11	65503946520	SEDAGRO	Santander	396,244.91
12	18000014675	FONDO PYME 2013 FEDERAL	Santander	0.43
13	18000015255	FONDO PYME 2013 ESTATAL	Santander	160.07
14	65504624108	SEDAGRO PSS	Santander	0
15	65504799920	Resultado del Ejercicio 2014	Santander	685,221.77
16	6550482004	PROFOCIE	Santander	2,802,849.25
17	65505035243	PRODEP	Santander	63,543.99
18	450415814	Ingresos Propios	BBVA Bancomer	3,128,187.67
19	450415849	Prestaciones	BBVA Bancomer	573,204.79
20	167464770	CAU: Centro de Acceso Universitario	BBVA Bancomer	160,008.36
TOTAL				\$13,449,240.00

II.1.2.3. CUENTAS BANCARIAS EN INVERSIÓN

El rubro de inversiones asciende a **\$8,194,235.18** (OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 18/100 M.N.), los cuales son los siguientes:

NO.	NO. DE CUENTA	NOMBRE	BANCO	SALDO
1	65501000275	Fondo de Reserva	Santander	7,732,195.12
2	65503503487	FAC 2012	Santander	26,874.51
3	65504054637	FAC 2013	Santander	435,165.55
TOTAL				\$8,194,235.18

II.2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Como se mencionó al inicio de este documento, con la modificación del catálogo de cuentas, en este ejercicio se tiene una cuenta llamada Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes que engloba las cuentas de efectivo, Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo y Otros derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, mismos que a continuación se detallan.

II.2.1. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Este rubro contempla los recursos por recibir por conceptos de subsidios estatal por un importe de \$9,161,118.32 de los cuales \$1,099,316.00 corresponden al ejercicio 2012, \$518,157.00 al Fondo de Apoyo a la Calidad 2013, \$2,645,449.00 de subsidio estatal 2014, \$4,662,706.32 subsidio estatal 2015 y \$753,647.00 de Programa de obra y equipamiento, que anteriormente se tenía una cuenta de bancos sin embargo corresponde subsidio estatal por recibir del ejercicio 2005.

PROGRAMA DE OBRA Y EQUIPAMIENTO

El saldo que se registra en esta subcuenta por un monto de \$753,647.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 MN.) del Programa de Obra y Equipamiento Estatal proviene de la cancelación del saldo de la cuenta por cobrar por concepto de Subsidio Estatal 2005, por el mismo importe (\$753,647.00) en atención al Acuerdo SE/02/05 de la segunda sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo Universitario celebrada el 2 de junio de 2006 que a la letra dice: "Con fundamento al Artículo 9 del Decreto que modifica al diverso que crea a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, se aprueba que los remanentes presupuestales del ejercicio 2005, se integren al fondo de contingencia de la Universidad, de igual forma se instruye al Rector para que aperture un renglón especial en los estados financieros para constituir el Programa de Obra y Equipamiento con recursos de origen estatal por un monto de \$753,651.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) mismos que administrará la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, los cuales se ejercerán de conformidad con la priorización de necesidades de la Universidad en respuesta del oficio No. 514.1.683/2006 de fecha 22 de Junio de 2014 girado por la CGUT. En razón de lo anterior, todo Acuerdo que se contraponga al presente no será válido".

En relación a este adeudo se han realizado diversas gestiones a fin de obtener una respuesta al respecto, por lo cual se han enviado los siguientes oficios, sin obtener respuesta alguna:

- UTSH/OR/O/915-09 de fecha 20 de Noviembre de 2009, al Mtro. Javier Leonardo Hernández Galindo, Subsecretario de Educación Superior, Media Superior y Capacitación para el Trabajo

- UTSH/OR/0057-10 de fecha 14 de Febrero de 2010, al Mtro. Javier Leonardo Hernández Galindo, Subsecretario de Educación Superior, Media Superior y Capacitación para el Trabajo
- UTSH/OR/DAF/O/0254-10 de fecha 02 de Marzo de 2010, al Mtro. Javier Leonardo Hernández Galindo, Subsecretario de Educación Superior, Media Superior y Capacitación para el Trabajo
- UTSH/OR/DAF/O/0581-11 de fecha 28 de Agosto de 2011, a la L. C. Nuvia Magdalena Juniorga Delgado, Secretaria de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- UTSH/OR/DAF/O/0143-12 de fecha 15 de Febrero de 2012, a la L.C. Nuvia Magdalena Juniorga Delgado, Secretaria de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- UTSH/OR/DAF/O/0180-13 de fecha 21 de Marzo de 2013, a la Lic. Anuard Agustín de la Rocha Waite, Secretario de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- UTSH/OR/DAF/O/0221-13 de fecha 09 de Junio de 2013, a la Lic. Rolando Durán Rocha, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior.

II.2.2. DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

La cuenta de deudores diversos refleja un importe de \$21,369.42 corresponde a gastos otorgados a personal administrativo y académico, los cuales son los siguientes:

No.	Nombre	Importe
1	Trinidad Lazcano Pérez	1,502.00
2	Karina Hernández Medina	1,053.76
3	Raúl de la Torre Sánchez	6,479.00
4	Edgar Franco Segura	980.68
5	Leonel Torres Barragán	365.00
6	Ángel Castillo Villegas	750.00
7	Yuridia Olivares Hernández	177.00
8	Alejandra Téllez López	931.00
9	Ricardo Rodríguez Alarcón	2,885.00
10	Cresencio Jiménez Cuellar	2,085.00
11	Roberto Téllez Nochebuena	306.00
12	Francisco Rangel Hernández	3,500.00
13	Lilia Pérez Hernández	-0.02
14	Adriana Montserrat Alva Vázquez	355.00
TOTAL		\$21,369.42

1. El saldo pendiente de comprobar de Trinidad Lazcano Pérez corresponde al traslado del rector de la universidad a diferentes comisiones en la cd. de Pachuca, Hgo. Este recurso será comprobado en el mes de Julio.
2. El saldo pendiente de comprobar de Karina Hernández Medina corresponde a gastos de la 59ª Sesión para el día 26 de Junio de 2015.

3. El saldo pendiente de comprobar de Raúl de la Torre Sánchez corresponde al pago de del vuelo y hospedaje en Durango al Rector de la universidad, para asistir a firma de convenio.
4. El saldo pendiente de comprobar de Edgar Franco Segura corresponde al pago de insumos para la 59ª Sesión Extraordinaria del día 26 de Junio de 2015.
5. El saldo pendiente de comprobar de Leonel Torres Barragán corresponde por asistir a reunión de Enlace de Comunicación Social, San Juan Tilcuautla el 01 de Julio de 2015.
6. El saldo pendiente de comprobar de Ángel Castillo Villegas corresponde a asistir al 5º Encuentro de Red de Bibliotecas de la Region Centro Sur ANUIES 25 al 26 de junio de 2015.
7. El saldo pendiente de comprobar de Yuridia Olivares Hernández corresponde por asistir visita a Exporobotix en la UNAM con alumnos del 9ºA de Tecnologías de la Información, México el 27 de Junio de 2015.
8. El saldo pendiente de comprobar de Alejandra Téllez López corresponde por asistir a visita empresa Barcel, S.A. con alumnos de 3ºA Procesos Industriales, Estado de México el 12 de Junio de 2015.
9. El saldo pendiente de comprobar de Ricardo Rodríguez Alarcón corresponde por visita empresa Global Transporte Industrial Servicio S.A. con 9ºA de Sistemas Productivos en Cd. Sahagún el 01 de Julio de 2015.
10. El saldo pendiente de comprobar de Cresencio Jiménez Cuellar corresponde por visita empresa Jabón la Corona con 9ºA de la carrera de Desarrollo e innovación Empresarial, Ecatepec de Morelos, 26 de Junio de 2015.
11. El saldo pendiente de comprobar de Roberto Téllez nochebuena corresponde por visita empresa Museo Interactivo con 3ºA de la carrera de Administración en la Cd. de México, D.F. 20 de Junio de 2015.
12. El saldo pendiente de comprobar de Francisco Rangel Hernández corresponde por visita empresa Irizar S.A. con 3ºA y 9ºA de la carrera de mantenimiento en la Cd. de Querétaro el 25 de Junio de 2015.
13. El saldo a favor de Lilia Pérez Hernández corresponde por visita alumnos en estadía de la carrera de Terapia Física en el hospital infantil Teletón en la Cd. de Querétaro el 17 de Junio de 2015.
14. El saldo pendiente de comprobar de Adriana Montserrat Alva Vázquez corresponde por asistir a reunión de Enlace de Comunicación Social, San Juan Tilcuautla, 01 de Julio de 2015.

II.2.3. OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Esta cuenta considera el importe de Impuestos por Acreditar por un monto de \$4,831.53 correspondiente a Subsidio para el Empleo mismo que se acreditarán en el mes de Julio al momento de efectuarse el pago de los impuestos generados en el mes de Junio.

III. ACTIVO NO CIRCULANTE

El importe de activo no circulante asciende a \$79,017,682.92

III.1. OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

En cada ejercicio es necesaria la contratación del servicio de telefonía celular para el área de rectoría, por lo que se realizó un depósito en garantía para este servicio por un importe de \$1,800.00, el cual se registró dentro de esta cuenta y en el mes de Enero fue renovado.

III.2. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El total del rubro de bienes inmuebles asciende a \$ 51,312,840.39

III.2.1. TERRENO



El área del terreno donde se ubican las instalaciones de la UTSH es de 18-66-22.51 Ha., escritura pública 503 Vol. No.8 inscrita bajo el No. 385 del libro I de la sección I del registro público de la propiedad y el comercio de la Cd. de Zacualtípán de fecha 18 de agosto 2005. Está valuada en un monto de \$ 30,000.00.

III.2.2. EDIFICIOS

El monto que incluye este rubro asciende a \$ 50,883,833.89 de edificios que conforman las instalaciones de esta institución, los cuales son:

Nombre del Edificio	Importe
Edificio de 2 niveles y laboratorio pesado	\$11,288,958.40
Laboratorio pesado de 1998	\$4,547,816.50
Edificio de tres niveles	\$22,477,186.61
Cancha de fútbol	\$4,000,000.00
Cafetería	\$1,982,155.21
Caseta de vigilancia	\$ 249,705.82
Edificio de biblioteca	\$6,338,011.35
TOTAL	\$ 50,883,833.89

III.2.3. CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS

El monto que incluye este rubro asciende a \$399,006.50 la Habilitación de Áreas que se está llevando a cabo en las instalaciones de la UTSH.

III.3. BIENES MUEBLES

III.3.1. MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

El total del rubro de bienes muebles asciende a \$3,631,489.58; Muebles de oficina

III.3.2. EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

El total del rubro de Equipo de cómputo y tecnología de la información asciende a \$19,884,785.61. En el mes de Junio se realizaron las siguientes adquisiciones:

Descripción	Importe
Computadoras DELL Latitude e6440y computadoras del Optiplex,	2,234,154.36
Computadoras del Latitude e6440 y computadoras DELLI Optiplex 9020sf	592,177.62
Reguladores de voltaje con nobreak integrado Tripplite Smart50 USB, de 550va 6 contactos.	209,607.36
Transceiver X1211G SFP Conectores LCSX J4858C y cable de fibra óptica HP multimodo lc.lc 2mts aj835a	13,578.96
Computadoras IMAC de 21.5" Inter Core 17 A 3.1 ghz	617,160.60
TOTAL	\$3,666,678.90

III.3.3. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS

Este rubro asciende a un monto de \$1,100,705.40, por el mobiliario y equipo contenido en oficinas y áreas de la Institución, En el mes de Junio no se adquirieron bienes.

III.3.4. EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES

El rubro de Equipos y aparatos audiovisuales asciende a \$2,019,030.96, En el mes de Junio no se adquirieron bienes.

III.3.5. APARATOS DEPORTIVOS

El rubro asciende a un monto de \$225,082.63, En el mes de Junio no se adquirieron bienes.

III.3.6. CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO

El rubro asciende a un monto de \$223,333.35; En el mes de Junio no se adquirieron bienes.

III.3.7. OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Este rubro asciende a un monto de \$5,987,142.65, En el mes de Junio no se adquirieron bienes.

III.3.8. ACERVO BIBLIOGRAFICO

Este rubro asciende a un monto de \$671,051.55, no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.9. EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO

Este rubro asciende a un monto de \$2,717,438.18, no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.10. EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Este rubro asciende a un monto de \$388,912.25, en el mes de Junio no se adquirieron bienes.

III.3.11. AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE

Esta cuenta ampara el monto de \$6,184,451.70 que corresponde a los vehículos oficiales de la Institución, no se realizaron adquisiciones de esta índole, por lo que el parque vehicular es el siguiente:

No.	Vehículo	Kilometraje Junio 2015
1	Camioneta Econoline tipo Van Ford (año 1999)	390,501 Km.
2	Camioneta Luv doble cabina color verde (año 2001)	409,123 Km.
3	Camioneta Luv doble cabina color champagne (2001)	334,128 Km.
4	Autobús Mercedes Benz (2000)	261, 916 Km.
5	Camioneta Nissan doble cabina color titanio (1997)	501,426 Km.
6	Camioneta Nissan doble cabina color blanco (2006)	304,432 Km.
7	Camioneta Urvan color blanca (15 pasajeros)(2010)	112,574 Km.
8	Camioneta Toyota Hilux color gris (2010)	161,030 Km.
9	Tsuru 1 Nissan color gris (2010)	188,324 Km.
10	Tsuru 2 Nissan color gris (2010)	182,182 Km.
11	Sentra Nissan color gris (2010)	235,206 Km.
12	Autobús DINA 2012	89,980 Km.
13	Vehículo Toyota RAV4	116,018 Km.
14	Vehículo Manager Furgon 1	52,089 Km.
15	Vehículo Manager Furgon 2	42,655 Km.

III.3.12. MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

Este rubro asciende a un monto de \$6,409,469.08, en el mes de Junio no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.13. SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO

Este rubro asciende a un monto de \$40,000.00, en el mes de Junio no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.14. EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

Este rubro asciende a un monto de \$1,028,547.93, en el mes de Junio no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.15 EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

Este rubro asciende a un monto de \$3,601,860.32, en el mes de Junio no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.16 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS

Este rubro asciende a un monto de \$10,578,220.49, en el mes de Junio no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.17. OTROS EQUIPOS

Este rubro asciende a un monto de \$1,698,525.02, en el mes de Junio no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.4. ACTIVOS INTANGIBLES

El total del rubro de activos intangibles asciende a \$2,963,542.31.

III.4.1. SOFTWARE Y LICENCIAS

Este rubro asciende a un monto de \$2,963,542.31., correspondiente a paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos que se encuentran ubicadas en los talleres y laboratorios y áreas de la Institución, cubiertos con recurso PROFOCIE y un donativo por \$30,424.29 realizado por la empresa Aspel de México, S.A. de C.V. En el mes de Junio se realizaron las siguientes adquisiciones:

Descripción	Importe
Licencia de Eset Endpoint Protection Advanced	60,320.00
Licencia Perpetua Software Netop vision pro class kit	16,755.04
1profesor+estudiantes Ilimitados para Windows version 8.	
Licencia 50NI Academic Site License 782923-3521	367,578.77
Licencia Perpetua de Software Axure Rp7pro Academic License	7,127.04
Software c/42 Licencias Perpetuas de 3b Anatomy Trainer, V5	50,035.44
TOTAL	\$166,967.26

III.5. DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN DE BIENES MUEBLES

El total del rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes Muebles asciende a \$41,650,546.48, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC (Integra los montos de ejercicios fiscales anteriores)

III.5.1. DEP'N MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN



Este rubro asciende a un monto de \$15,324,657.92, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC (Integra los montos de ejercicios fiscales anteriores)

III.5.2. DEP'N MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Este rubro asciende a un monto de \$3,003,559.18, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC (Integra los montos de ejercicios fiscales anteriores)

III.5.3. DEP'N EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Este rubro asciende a un monto de \$1,247,417.06, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC (Integra los montos de ejercicios fiscales anteriores)

III.5.4. DEP'N EQUIPO DE TRANSPORTE

Este rubro asciende a un monto de \$2,595,247.40, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC (Integra los montos de ejercicios fiscales anteriores)

III.5.5. DEP'N MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Este rubro asciende a un monto de \$17,947,520.36, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC (Integra los montos de ejercicios fiscales anteriores)

III.5.6. AMORT. DE SOFTWARE

Este rubro asciende a un monto de \$1,532,144.56, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC (Integra los montos de ejercicios fiscales anteriores)

RESUMEN

DESCRIPCIÓN	MONTO ORIGINAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR ACTUAL
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	20,950,301.69	15,324,657.92	4,459,355.99
MOBILIARIO Y EPO EDUCACIONAL Y RECREATIV	9,125,641.14	3,003,559.18	5,701,609.70
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LAB.	3,106,350.43	1,247,417.06	469,056.20
EQUIPO DE TRANSPORTE	6,184,451.70	2,595,247.40	3,589,204.30
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	23,356,622.84	17,947,520.36	4,333,037.30
SOFTWARE	2,461,726.02	1,532,144.56	466,354.02
TOTAL	\$65,185,093.82	\$41,650,546.48	\$23,534,547.34

IV. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES Y ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Junio de 2015. (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$37,558,517.02
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$140,234.62
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Otros ingresos y beneficios	\$140,234.62	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$527.80
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	527.80	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$37,698,223.84

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Junio de 2015 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestados		\$26,984,172.41
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$4,307,639.19
Mobiliario y equipo de administración	\$3,666,678.90	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículo y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	

Activos biológicos	0.00
Bienes inmuebles	0.00
Activos intangibles	640,960.29
Obra pública en bienes propios	0.00
Acciones y participaciones de capital	0.00
Compra de títulos y valores	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
Amortización de la deuda pública	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
Otros egresos presupuestales no contables	0.00

3. Más gasto contable no presupuestal		\$45,666.97
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros gastos	0.00	
Otros gastos contables no presupuestales	\$45,666.97	

4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		\$22,722,200.19
---	--	------------------------

IV.I NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) CONTABLES:

Integración de las cuentas de orden de Almacén

CONCEPTO	DEBE	HABER
ENTREGA PENDIENTE DE ALMACÉN		\$76,121.10
ALMACEN PENDIENTE DE ENTREGAR	\$76,121.10	

Integración de las cuentas de orden de materiales donados por el laboratorio de simulación de perforación del centro de capacitación en competencias laborales para la industria minera.

CONCEPTO	DEBE	HABER
MATERIALES PENDIENTES DE UTILIZAR		\$ 3,441,212.60
UTILIZACIÓN PENDIENTE DE MATERIALES	\$ 3,441,212.60	

PRESUPUESTARIAS:

Ingresos

Dentro de este rubro se incluyen ingresos por subsidio estatal, subsidio federal e ingresos propios.

CONCEPTO	DEBE	HABER
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$70,635,291.01	
LEY DE INGRESOS MODIFICADA	-\$8,669,745.39	
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		\$24,307,028.60
LEY DE INGRESOS DEVENGADA		\$5,180,863.32
LEY DE INGRESOS RECAUDADA		\$32,377,653.70
TOTAL	\$61,865,545.62	61,865,545.62

Gastos

Dentro de este rubro se incluyen los gastos por subsidio estatal, subsidio federal e ingresos propios.

CONCEPTO	DEBE	HABER
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-	\$70,635,291.01
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$34,881,373.21	0.00
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	-8,769,745.39
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	499,291.95	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADOS	26,484,880.46	0.00
TOTAL	\$61,865,545.62	\$61,865,545.62

Se informa que la Universidad no tiene cuentas de orden donde se maneje valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros, por emisión de instrumento o contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

IV. PASIVO CIRCULANTE

De acuerdo a la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el presente ejercicio se aplica la cuenta denominada Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo que engloba las cuentas de Retenciones Sobre Remuneraciones Realizadas al Personal y Contribuciones por Pagar, mismas que a continuación se detallan.

El importe total de pasivo asciende a \$1,362,409.03

IV. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

IV.1. PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO



Derivado de los procesos de armonización contable es necesario que todo gasto se registre en los diferentes momentos contables, por lo que al registrar el gasto devengado se genera la provisión en la cuenta de proveedores dentro del rubro de cuentas por pagar a corto plazo. Con lo que respecta a este mes se tiene un importe de \$499,291.95 que se efectuará su pago en el mes de Julio.

IV.2. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro refleja un importe total de \$863,117.08

IV.2.1. RETENCIONES SOBRE REMUNERACIONES REALIZADAS AL PERSONAL

En la cuenta de Retenciones Sobre Remuneraciones Realizadas al Personal se tiene un saldo de \$584,275.13 correspondiente a los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
S.A.R.	71,690.08
FOVISSSTE	179,228.73
ISSSTE	333,356.32
TOTAL	\$584,275.13

IV.2.2. CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

A su vez en la cuenta de Contribuciones por Pagar un importe de \$278,841.95, se pagarán en el mes de Julio al presentar la declaración de Junio ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; cabe mencionar que se tiene un importe de \$4,831.53 de Subsidio al Empleo el cual se acreditará cuando se efectúen los siguientes pagos:

CONCEPTO	IMPORTE
10% de Honorarios	0.00
I.S.R. Sueldos y Salarios	266,072.94
ISR por Asimilados a Salarios	12,623.72
I.V.A.	145.29
TOTAL	\$278,841.95

V. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Este rubro asciende a un importe total de \$109,021,807.46.

V.1. APORTACIONES

En este rubro se registran los bienes muebles con un monto de \$62,723,367.80, así como los inmuebles \$51,312,840.39, bienes intangibles de \$2,292,157.73 y la disminución correspondiente a la Depreciación y Amortización Acumulada de Bienes que asciende a \$41,650,546.48, haciendo un total de \$74,677,819.44

CONCEPTO	IMPORTE
BIENES MUEBLES	62,723,367.80
BIENES INMUEBLES	51,312,840.39

BIENES INTANGIBLES	2,292,157.73
DEPRECIACION DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	-41,650,546.48
TOTAL	\$74,677,819.44

V.2. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

En el rubro de resultados de ejercicios anteriores está integrado por un importe de \$753,647.00 que corresponde al programa de obra y equipamiento del ejercicio 2005, \$1,000,815.67 correspondiente al resultado del ejercicio 2012 y se suma el resultado del ejercicio 2014 por \$1,089,277.21

CONCEPTO	IMPORTE
Ejercicio 2005	753,647.00
Ejercicio 2012	1,000,815.67
Ejercicio 2014	1,089,277.21
TOTAL	\$2,843,739.88

V.3. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES ANTES PROGRAMAS ESPECIALES

En este ejercicio se realizó una reclasificación de los saldos de programas especiales pasando a cuentas por cobrar a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores debido a que no forma parte del pasivo, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo al emitir los estados de actividades no se refleja el ahorro real y era necesario realizar diferentes aclaraciones, por lo que nuevamente se reclasificó dejando los saldos de Estado de Actividades arroje el ahorro real, así como un control de los recursos de dichos programas.

- En la cuenta PROMEP 2007 tenía recurso por \$63,543.99, dicho recurso lo otorgó la Federación para el Programa PROMEP 2007 \$120,000.00 a 4 profesores a perfil PROMEP para fortalecer su equipo de cómputo por \$30,000.00 cada uno; dejaron de laborar en la Institución dos profesores sin ejercer el beneficio.

CONCEPTO	SALDO EN EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCIDO 2015	SALDO ACTUAL
PRODEP (ANTES PROMEP 2007)	63,543.99	0.00	63,543.99
CENTRO DE ACCESO UNIVERSITARIO	160,008.37	0.00	160,008.37
FONDO DE APOYO A LA CALIDAD 2012 FEDERAL	66,503.08	1,093,721.80	16,315.51
TERMOINNOVA	99,221.47	203	99,424.47
FONDO DE APOYO A LA CALIDAD 2012 ESTATAL	66,503.08	1,093,550.05	16,315.50
FONDO DE APOYO A LA CALIDAD 2013	957,394.97	505.88	956,797.66
SEDAGRO	396,244.91	0.00	396,244.91
FONDO PYME 2013 FEDERAL	333.43	333.00	0.43
FONDO PYME 2013 ESTATAL	160.07	0.00	160.07
ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO	49,499.18	0.00	49,499.18
PADES	5,387.96	5,387.96	0.00

PROEXOES 2014	493.11	493.11	0.00
SEDAGRO PSS	215,472.20	215,472.20	0.00
PROFOCIE 2014-2015	7,670,755.00	4,867,905.75	2,802,849.25
DISEÑO TEXTIL Y MODA	0.01	0.00	0.01
EQUIPAMIENTO DE RECURSOS NATURALES	10,855.29	0.00	10,855.29
HABILITACIÓN DE AREAS	0.01	0.00	0.01
TOTAL	\$9,762,376.13	7,277,572.75	4,572,014.65

Las cifras presentadas de programas especiales se manejan con el saldo inicial 2015, ya que las aplicaciones realizadas de cada una de ellos afectan al gasto, formando parte del estado de actividades y al cierre del ejercicio se afectaran las cuentas de resultados, sin embargo se anexan las siguientes notas que reflejan los saldos reales de cada programa o proyecto.

- En el mes de febrero se canceló el acuerdo S.E./XLII/2014/04. el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para realizar la Adquisición de Software de Armonización Contable por \$750,000.00 con recursos del fondo de reservas, por lo que el recurso se reintegra nuevamente al rubro de fondo de reserva.
- En mes de Mayo se asistió a la Dirección General de Educación Superior para realizar la comprobación del recurso ejercido, en dicha Dirección solicitaron que se aperturara una nueva cuenta denominada PRODEP y cancelar la cuenta bancaria actual para estar en posibilidades de finiquitar este pendiente con la DGESU.
- La cuenta de Centro de Acceso Universitario (CAU) tiene un importe a la vista de \$160,008.37, que corresponde al recurso que otorgó la Federación a través de la SEP, mediante el Convenio Marco de Coordinación de fecha 20 de Agosto de 2009, en el cual establecieron las bases para que la SEP pueda ofrecer estudios de educación abierta y a distancia del tipo superior, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las instalaciones de la UTSH; este recurso se ejercerá en la adquisición de equipo de cómputo, pantalla de plasma y equipo de videoconferencia. En el mes de Junio no presenta variación alguna, cerrando con un monto de \$160,008.36.
- En el ejercicio 2012 la Federación ministró a esta Institución por error de captura \$2,095,494.00 del Fondo de Apoyo a la Calidad 2012 correspondientes a la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, por lo que mediante oficio No. 514.3.328/2012, se notificó a esta universidad el reintegro de la diferencia por \$985,647.00, el cual se transfirió en el mes de Octubre de 2012, por lo que el recurso otorgado a esta casa de estudios por concepto de Fondo de Apoyo a la Calidad 2012 es de \$1,109,847.00, el Gobierno del Estado ha cubierto su aportación. Al mes de Junio se ha ejercido un monto de \$1,093,721.80, además de que se generaron intereses de \$190.30 y comisiones bancarias por \$101.50, por lo cual cierra con un importe de \$16,315.51.
- En el ejercicio 2012 derivado de un Convenio Específico de Colaboración con la empresa TERMOINNOVA, se ministro a la UTSH un monto de \$50,000.00 el cual se ha ejercido en las actividades relacionadas con la realización del proyecto "Diagnostico para la Determinación de un Estudio de Medición de Subproductos del Proceso de ERNA PVD"; en el mes de Diciembre de 2013 en base al convenio con TERMOINNOVA se recibió recurso de \$400,000.00 para la elaboración de un Proyecto Especial para Estudio y Evaluación de los Niveles de Iluminación. Al mes de Junio se ha

ejercido un monto de \$301,378.93, en este periodo no se registraron movimientos, cerrando con un saldo de \$99,424.47.

- En el ejercicio de 2012 la Federación autorizó a esta Institución \$1,109,847.00 de Fondo de Apoyo a la Calidad 2012, se tramitó la aportación ante Gobierno del Estado mismo que cubrió su aportación. Al mes de Junio se ha ejercido un monto de \$1,093,721.80, además de que se generaron intereses de \$190.30 y comisiones bancarias por \$101.50, por lo cual cierra con un importe de \$16,315.51.
- En el ejercicio de 2013 la Federación autorizó mediante oficio No. 514.1.637/2013 un importe \$1,036,314.00 correspondiente al Fondo de Apoyo a la Calidad 2013, mismo que será ejercido de acuerdo al anexo de ejecución. Este recurso corresponde a la aportación de la Federación, al mes de Junio se ha ejercido un monto de \$79,196.50, además de que se generaron intereses por \$1,521.21 y comisiones \$1,680.49, por lo que cierra con un saldo de \$438,640.66.22 Se tiene pendiente de recibir la aportación estatal.
- En el ejercicio de 2013 derivado de la convocatoria "Componente de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural", emitida por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo (SEDAGRO) en coordinación con la delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), se ministró a la UTSH un monto de \$700,000.00 y en el mes de Marzo de 2014 se recibió una ministración de \$300,000.00 que en Noviembre de 2014 cubre el 100% de la aportación, el cual se ejercerá en las actividades relacionadas con el extensionismo rural a personas físicas, grupos y personas morales que se dediquen a las actividades de producción agropecuaria, agrícolas o pesqueras de transformación o de servicios, al mes de Junio se ha ejercido un monto de \$603,755.09, en este periodo no se generaron comisiones bancarias por lo cual cierra con un saldo de \$396,244.91.
- En el ejercicio 2013 la UTSH recibió un monto de \$108,000.00 por parte del Instituto Nacional del Emprendedor, correspondiente a la aportación federal del Fondo PyME 2013, el cual en el mes de Diciembre se ejerció el 100% quedando un saldo a la vista de \$333.43 que corresponde a los intereses generados por esta cuenta. En el mes de a Junio se reintegró la cantidad de \$333.00 a la Tesorería, sin embargo los reintegros se manejan sin decimales; por lo cual en este mes cierra con un saldo de 0.43.
- En el mes de Febrero 2014 la UTSH recibió un monto de \$54,000.00 por parte de Gobierno del Estado, correspondiente a la aportación estatal del Fondo PyME 2013, el cual en el mes de se ejerció al 100% quedando un saldo a la vista de \$160.07 que corresponde a los intereses generado por esta cuenta, mismos que está en trámite el proceso para determinar la aplicación de estos intereses.
- En el ejercicio 2013 en una nueva etapa del Programa Asistencia Técnica y Acompañamiento se recibió recurso por un importe de \$94,500.00, al mes de Junio se ha ejercido un monto de \$18,189.50 en material para diferentes actividades de la Universidad y se generaron bonificaciones bancarias por \$203.00, por lo cual cierra con un saldo de \$49,499.18.
- Derivado del convenio de colaboración celebrado entre la Universidad y el Gobierno del Estado de Hidalgo representado por el secretario de desarrollo agropecuario para realizar acciones en el marco de programa integral de desarrollo rural se recibieron recursos por un importe de \$432,000.00 para cubrir la prestación de servicio social gratificado por parte de estudiantes de esta universidad de los cuales al mes de Junio se ejercieron \$432,000, cerrando con un saldo de \$0.00
- Mediante oficio 514.1.1186/2014 de fecha 30 de Junio de 2014, la federación informa que esta Universidad recibió la cantidad de \$7,670,755.00 en el marco del Programa de Fortalecimiento de la

Calidad en Instituciones Educativas PROFOCIE 2014-2015, misma que está integrada en un fideicomiso. En el mes de febrero se ejercieron \$276,944.00 por la adquisición de licencias perpetuas de software adobe ilustrator cs6 y pago de acreditación de las carreras de ciencias administrativas y tecnologías de la información, al mes de Abril y Mayo se generaron intereses por \$37,981.48, se ejercieron \$170,000.00 por el pago de acreditación de las carrera de Tecnologías de la Información área Redes y Telecomunicaciones y capacitación de herramientas metodológicas y evaluación del desempeño a los maestros de la universidad, en el mes de junio se ejercieron 63.568.00 curso de actualización de la norma ISO:9001-20015, \$210,000.00 pago de derechos, 3,666,678.90 pago de bienes informáticos y licencias informáticas intelectuales por \$501,816.29 cerrando con un saldo 2,802,849.25.

En el presente informe se anexa la conciliación bancaria del mes de Abril y Mayo ya que por ser fideicomiso, el estado de cuenta se obtiene posterior al cierre mensual, los gastos que corresponden al mes de junio se podrán observar en el mes de Julio cuando se presente las conciliaciones del mes de Junio.

IV.2.2. APLICACIÓN DE FONDO DE RESERVA

En la 43° Sesión Ordinaria SO/O4/2011 del H. Consejo Directivo de fecha 14 de Agosto de 2011, se llevó a cabo la aprobación de los siguientes proyectos con recursos del Fondo de Reservas cuyo importe global se disminuyó de la cuenta principal de Fondo de Reservas y se registra de manera específica por cada proyecto en esta subcuenta que se menciona a continuación.

- Mediante Acuerdo No. SO/04/11-25, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir equipamiento para el laboratorio de la carrera de TSU Diseño Textil y Moda por \$500,000.00, con recursos del fondo de reservas, del cual a este periodo se tiene un importe ejercido de \$499,999.99, por lo que está pendiente de ejercer \$0.01.
- Mediante Acuerdo No. SO/04/11-26, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir equipamiento para el laboratorio de la carrera de TSU en Manejo de Recursos Naturales por \$500,000.00, con recursos del fondo de reservas, del cual a este periodo se tiene un importe ejercido de \$489,144.71, por lo que está pendiente de ejercer \$10,885.29.
- Mediante Acuerdo No. SO/04/11-28, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para realizar la habilitación de áreas por aumento de matrícula por \$399,006.51, con recursos del fondo de reservas, del cual ya se cuenta con la autorización de CISCMRDE y dictamen técnico, por lo que se envió oficio No. UTSH/OR/DAF/O/0893-12 al INHIFE para el inicio de la obra. Al mes de Noviembre se concluyó la obra ejerciendo \$399,006.50, por lo que está pendiente de ejercer \$0.01.
- En el mes de febrero se canceló el acuerdo S.E./XLII/2014/04. Por el H. Consejo Directivo donde aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para realizar la Adquisición de Software de Armonización Contable por \$750,000.00 con recursos del fondo de reservas, regresando nuevamente el importe total a fondo de reserva.

CONCEPTO	IMPORTE
Equipamiento de Diseño Textil y Moda	0.01
Equipamiento de Recursos Naturales	10,885.29



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla
C.P. 43200, Zacualtípán de Angeles, Hgo
Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68
<http://www.utsh.edu.mx>



Habilitación de áreas inc/matricula	0.01
TOTAL	10,855.31

V. RESERVAS

Al cierre del mes de Junio de 2015 se refleja un importe en la cuenta de Fondo de Reserva de \$16,513,369.18.

CONCEPTO	IMPORTE
Ejercicio 2004	905,928.52
Ejercicio 2006	929,684.78
Ejercicio 2007	288,694.42
Ejercicio 2008	1,427,651.00
Ejercicio 2009	359,777.71
Ejercicio 2010	2,736,091.20
Ejercicio 2011	682,861.63
Ejercicio 2012	2,048,698.61
Ejercicio 2013	7,133,981.31
TOTAL	\$16,513,369.18

El H. Consejo Directivo autorizó diferentes adquisiciones por un importe total de \$760,855.31, de las cuales fue necesario aperturar cuentas independientes en pasivo para el control de dicho recurso En el mes de febrero se realizó una reclasificación del acuerdo S.E./XLII/2014/04. el H. Consejo Directivo donde aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para realizar la Adquisición de Software de Armonización Contable por \$750,000.00 con recursos del fondo de reservas, cerrado con un saldo de 10,855.31.

Las autorizaciones son las siguientes:

- En la 43ª Sesión Ordinaria SO/O4/2011 del H. Consejo Directivo de fecha 14 de Agosto de 2011, se llevó a cabo la aprobación de los siguientes proyectos con recursos del Fondo de Reservas cuyo importe global se disminuyó de la cuenta principal de Fondo de Reservas y se registra de manera específica por cada proyecto en esta subcuenta de Cuentas por Pagar a Corto Plazo y que se mencionan a continuación:
 - Mediante Acuerdo No. SO/04/11-25, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir equipamiento para el laboratorio de la carrera de TSU Diseño Textil y Moda por \$500,000.00, con recursos del Fondo de Reservas, del cual a este periodo se tiene un importe ejercido de \$499,999.99, por lo que está pendiente de ejercer \$0.01.
 - Mediante Acuerdo No. SO/04/11-26, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir equipamiento para el laboratorio de la carrera de TSU en Manejo de Recursos Naturales por \$500,000.00, con recursos del Fondo de Reservas, del cual a este periodo se tiene un importe ejercido de \$489,144.71, por lo que está pendiente de ejercer \$10,885.29.
 - Mediante Acuerdo No. SO/04/11-28, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para realizar la habilitación de áreas por aumento de matrícula por \$399,006.51, con recursos del Fondo de Reservas, del cual ya se cuenta con la autorización de

CISCMRDE y dictamen técnico, por lo que se envió oficio No. UTSH/OR/DAF/O/0893-12 al INHIFE para el inicio de la obra. En el mes de Noviembre se tiene un importe ejercido de \$399,006.50, por lo que está pendiente de ejercer \$0.01.

Notas al Fondo de Reservas:

El saldo al mes de Junio 2015, en el rubro de Fondo de Reservas es por \$16,513,369.18, teniendo los siguientes movimientos:

- Al mes de Junio la cuenta de Fondo de Reservas generó intereses menos comisiones por un importe de **\$26,943.58**
- En la cuenta de Fondo de Reserva se encuentra el recurso de **\$10,855.31** que están dentro del rubro de resultado de ejercicios anteriores antes programas especiales que corresponde a los proyectos autorizados por el H. consejo directivo.
- En la 49ª Sesión Ordinaria (SO/10/12) de fecha 10 de diciembre de 2012 fue presentada la solicitud de autorización para tomar recursos del Fondo de Reserva hasta un importe de \$7,185,218.00 de forma provisional en tanto se regularizaban las ministraciones por parte del Gobierno del Estado; por lo que en el mes de Diciembre 2012 se realizó una transferencia a nómina y prestaciones para hacer frente a los gastos de la quincena 23 y 24 2012 por un importe de \$3,215,562.70, de los cuales se realizó un reintegro de \$3,117,062.37, resultando una diferencia por reintegrar de **\$98,500.33** que se efectuará una vez que el Estado realice la ministración correspondiente.
- En la 54ª Sesión Ordinaria (SO/02/14) de fecha 06 de Febrero de 2014 fue presentada la solicitud de autorización para tomar recursos del Fondo de Reserva de forma provisional en tanto se regularizan las ministraciones por parte del Gobierno del Estado y la Federación por un importe máximo de \$7,580,887.54 ; por lo que se tomó recurso por un importe de \$7,157,775.68 para hacer frente a los gastos de la Institución, del cual se reintegraron \$4,253,902.12 quedando pendiente por reintegrar **\$2,903,873.56**, cuyo reintegro se efectuará en el momento que el estado regularice las ministraciones del ejercicio 2014.
- En el mes de agosto se transfirió a la cuenta de Fondo de Reserva el resultado del Ejercicio 2013 por un monto de \$7,133,981.31, el cual fue autorizado en la 42ª. Sesión Extraordinaria por el H. Consejo Directivo.
- En el mes de febrero se realizó una reclasificación del acuerdo S.E./XLII/2014/04. el H. Consejo Directivo donde aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para realizar la Adquisición de Software de Armonización Contable por \$750,000.00 con recursos del fondo de reservas, regresando nuevamente el importe total a fondo de reserva.
- Derivado de la ausencia de ministraciones estatales 2015 fue necesaria la aplicación líquida de Fondo de Reserva por un importe de \$5,707,688.01.

Los importes anteriores resaltados son los que conforman la diferencia entre el importe en la cuenta bancaria y el importe en el rubro de Fondo de Reservas.

V.4. RESULTADO DEL EJERCICIO.

En esta cuenta se refleja un ahorro al mes de Junio de 2015 por la cantidad de \$14,976,023.65.

VI. INDICADORES FINANCIEROS



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla
C.P. 43200, Zacualtípán de Ángeles, Hgo
Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68
<http://www.utsh.edu.mx>



Razón de Liquidez

Finalidad: Medir la capacidad que tiene la Institución para satisfacer sus obligaciones de corto plazo.

Cálculo: Activo Circulante / Pasivo Circulante

RL= \$31,366,533.57 / \$1,362,409.03

RL= 23.02

La UTSH tiene veintitrés veces la capacidad para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, del cual se encuentra recurso comprometido para equipamiento.

Es necesario hacer un análisis por separado de acuerdo al tipo de activos circulantes y pasivos circulantes. En el caso de esta Institución es importante conocer la situación del recurso de gastos de operación correspondiente al ejercicio 2015.

RL Gastos de Operación:

Activo Circulante (Gastos de operación)/ Pasivo Circulante (Gastos de operación)

RL Gastos de Operación:

\$12,059,179.3/ \$1,369,040.56

RL Gastos de Operación:

8.80

La UTSH tiene ocho veces la capacidad para hacer frente a sus obligaciones de gastos de operación a corto plazo.

Capital de Trabajo:

Finalidad: Determinar con cuántos recursos cuenta la empresa para operar si se pagan todos los pasivos a corto plazo

Cálculo: Activo Circulante - Pasivo Circulante

CT = \$31,365,369.93 - \$1,362,409.03

CT = \$30,004,124.54

Si esta Institución pagara el total de sus obligaciones a corto plazo, contaría con recursos de \$30,004,124.54 para seguir operando.

Margen Bruto

Finalidad: Nos expresa el porcentaje determinado de ahorro bruto que se está generando por cada peso de ingreso.

Cálculo: Ahorro bruto / Ingresos Netos

MB = \$14,976,023.65 / \$37,697,059.50

MB = 0.40

Por cada peso de ingreso que ha obtenido la UTSH, se tiene 40% de ahorro neto.

M. en C. RUBEN MONTEERRUBIO LARA

RECTOR

L.E. KARINA HERNANDEZ MEDINA

ENCARGADA DE LA DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS

